PURANOTICIA.CL

Fecha: 30/04/2025 Audiencia: 0 Sección: LOCAL
Vpe: $0 Tirada: 0 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $0 Difusión: 0
Vpe portada: $0 Ocupación: 89,11%

Ex Jurídico de San Felipe que se querelló por fraude al Fisco denuncia "red de protección" en la gestión Castillo: "Eso se llama corrupción"

El abogado Mario Fuentes contó a Puranoticia.cl el paso a paso, desde el inicio de las sospechas de que algo andaba mal entre el Municipio de San Felipe y la empresa Áridos Córdova, hasta la presentación de esta querella criminal contra quien resulte responsable.

Un escándalo de proporciones se vive en la ***Municipalidad de San Felipe*** luego que dos altos funcionarios renunciaran y presentaran una querella criminal por fraude al Fisco en contra de todos aquellos que en la investigación sean sindicados como responsables de la pérdida de alrededor de $1.000 millones desde las arcas financieras de la entidad edilicia que administra desde junio de 2021 la alcaldesa Carmen Castillo.

Mario Fuentes, ex director Jurídico; y ***Rafael Sottolichio***, ex secretario de Planificación Comunal (Secpla), apuntaron a una omisión deliberada en el cobro de derechos de extracción y procesamiento de áridos a la ***empresa Áridos Córdova,*** situación que habría sido advertida en reiteradas ocasiones –aunque sin éxito– a la jefa comunal.

Los renunciados funcionarios indicaron que ***alertaron varias veces a la alcaldesa Castillo sobre las irregularidades*** que se estarían cometiendo en torno a la operación de esta compañía que opera en el lecho del río Aconcagua. Sin embargo, no se adoptaron medidas para frenar el daño ambiental ni resguardar los recursos edilicios.

Puranoticia.cl conversó con ***Mario Fuentes, ex director de Asesoría Jurídica del Municipio de San Felipe,*** quien no tan sólo puso en contexto la querella presentada contra quienes resulten responsables, sino que también dio a conocer su hipótesis.

"Para aclarar algo, esta querella es en contra de quien resulte responsable, no nos hemos querellado en contra de la alcaldesa Carmen Castillo. De hecho, ad portas de presentar esta denuncia, la invitamos a sumarse a esta querella. ***La hipótesis que tenemos es que hay una red de protección que ha permitido que esta empresa siga lucrando de los recursos naturales del río sin pagarle a la Municipalidad de San Felipe y sin ser sancionados",*** confesó el abogado de profesión.

En segundo término, expuso que ***"me parece al menos cuestionable que la misma persona que tú contratas como juez de policía local subrogante, en tu periodo, sea a la vez abogado de la empresa que todo este tiempo no la clausuraste", agregando que "hay amiguismos mal entendidos y se empiezan a tejer redes de protección, y eso se llama corrupción.*** Si yo pongo a mi amigo como juez de policía local (s) y sé que es abogado de la empresa de áridos, y después dejo pasar todo sin clausurar ni cobrarle... perdón, pero tengo todo el derecho de pensar que hay algo que no cuadra".

JUEZ Y ABOGADO PARTICULAR

Luego, Fuentes relató que hace 30 días le plantearon que había una "situación grave" con la empresa Áridos Córdova, que ha explotado por más de 10 años el río en San Felipe, poniendo en riesgo el desborde del rio y debilitamiento del puente. A esta conclusión comenzaron a arribar el 2022 cuando ***la administración Castillo designó como Juez de Policía Local (s) al abogado Fernando Castañeda*** que, meses después, solicitó una reunión, vía Ley de Lobby, en representación de la cuestionada empresa.

"Propongo clausurar todas las empresas de áridos porque no contaban con patentes, pero lo que sucedió es que tuve resistencia de uno de los funcionarios de confianza de la alcaldesa, su administrador municipal. Hubo una oposición férrea y no tomó la decision de inmediato, tuvimos cuatro reuniones para insistir. El segundo a bordo no quería clausurar, pero después fue directamente a ésta y su argumento fue que 'no los clausuré porque son buenas personas'. Finalmente la Alcaldesa, luego de mucho conflicto interno, permitió que clausuraramos", explicó.

También contó a Puranoticia.cl que en noviembre del año pasado, ***Castañeda "nos comunica que era, además, abogado de una funcionaria querellada por fraude al Fisco.*** En diciembre pedí que cobren lo que le deben al Municipio", sin embargo, confesó Mario Fuentes que nuevamente recibieron una férrea oposición interna.

Otro de los antecedentes aportados por el ex Jurídico de San Felipe dice relación con que el 27 de marzo de este año, funcionarios municipales encabezados por Sottolichio (ex Secpla) fueron al fundo La Peña, un terreno de Bienes Nacionales, en administración del Municipio y ubicado al lado de la empresa, donde observan a 10 camiones de Áridos Córdova en su interior. ***"Rafael consulta a los conductores y todos dicen que estaban autorizados por el administrador municipal. Ahí llamaron al representante de la empresa, con altavoz, y él confirma esa información",*** dijo Fuentes.

Cabe hacer presente que todo aquello quedó grabado en las cámaras de los funcionarios de Seguridad Pública que asistieron al operativo. Y es que a pesar de que solicitaron la entrega de aquellos videos, desde el Municipio les indicaron a Fuentes y Sottolichio que ***"estaban dañados y que ya no se pueden ver las imágenes".***

RECONOCE "MOMENTO COMPLEJO"

La ***alcaldesa de San Felipe, Carmen Castillo*** rompió el silencio tras la presentación de esta querella por fraude al Fisco por un montó que bordearía los $1.000 millones.

A través de un video enviado por su equipo de prensa, la autoridad hizo un llamado a "la tranquilidad de la comunidad porque no está detenido el Municipio". Luego, sostuvo que ***"lo que estamos viviendo es un momento complejo, pero no imposible de solucionar.*** Aca tenemos que aclarar los conceptos, la situación, los problemas que vivimos y solucionarlos. Si hay que hacer denuncia o trámite que exija sanción, se hará".

"Aca no tendremos ningún miramiento, sea quien sea. Tenemos que tener claridad porque no estamos jugando con la comunidad, tenemos que servir a la comunidad, que merece el buen respeto de todo lo que nosotros hacemos. ***Tenemos a mucha gente que trabaja bien y si hay situaciones de irregularidades, se destacarán y se sancionarán como corresponde",*** concluyó la jefa comunal sanfelipeña.